

Informe autoevaluación: 2504077 - Graduado o Graduada en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business por la ESIC Universidad

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2504077
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business por la ESIC Universidad
Fecha de verificación inicial:	17-12-2019
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	ESIC Universidad
Universidades participantes:	ESIC Universidad
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

ESIC inicia su andadura en 1965 y en el año 1999 se adscribió a la Universidad Rey Juan Carlos. Tras la Declaración de Bolonia en 1999 y el proceso de cambios que la misma implicó, se aprobaron los Títulos Oficiales de Grado y Másteres Universitarios que actualmente se imparten en ESIC Universidad. Las áreas de conocimiento de nuestros Grados y Másteres Universitarios son: Marketing, Empresa, Tecnología Aplicada, Ingeniería y Salud.

Nuestro modelo educativo es una combinación de conocimientos, valores y experiencias. Como los conocimientos evolucionan con una gran rapidez, nuestro objetivo es "enseñar a aprender" y activar la curiosidad de nuestros estudiantes para que sepan adaptarse con agilidad a un entorno en constante movimiento y cambio.

Los estudiantes, durante toda su vida universitaria, cuentan en todo momento con el impulso, acompañamiento y apoyo de toda la comunidad universitaria, profesores, personal de administración y servicios, Alumni y todos los estudiantes de ESIC Universidad. ESIC ha tenido una gran presencia en la sociedad desde hace 60 años y ha sabido apoyarse en el valor de la tradición y al mismo tiempo innovar con nuevas metodologías de aprendizaje y programas de estudios, diseñados para responder a las necesidades presentes y futuras de la economía y el entorno empresarial nacional e internacional.

ESIC Universidad nace con vocación innovadora, comprometida con aportar valor mediante una docencia e investigación de calidad y con el objetivo de integrar a profesionales buenos y buenos profesionales en el tejido empresarial para mejorar la sociedad.

Por otro lado, el notable desarrollo de ESIC Universidad a lo largo de los años, se ve refrendado por la percepción de los empleadores en referencia a la calidad de nuestros programas, basados en una metodología y en unos planes de estudio en permanente

actualización, que transmiten a nuestros alumnos conocimientos, capacidades y valores con el fin de asegurar su empleabilidad.

Todo el personal que forma la comunidad de ESIC Universidad trabaja para cumplir estos objetivos y cubrir las expectativas del alumnado.

El presente Informe de Autoevaluación corresponde al Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business (RUCT 2504077), título oficial de ESIC Universidad, impartido en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en modalidad presencial, con una carga de 240 ECTS e impartido íntegramente en inglés. El título inició su implantación en el curso 2021/2022 y afronta en este proceso su primera renovación de la acreditación.

El proceso de elaboración de este informe se ha basado en el análisis de las evidencias disponibles del título, las tablas de datos e indicadores, los informes anuales de seguimiento, las guías docentes, la documentación relativa a la coordinación académica, los resultados de las encuestas de satisfacción, la información pública disponible, los datos de matrícula, rendimiento, superación, abandono y graduación, así como la documentación relativa a prácticas externas, Trabajo Fin de Grado, movilidad, profesorado, recursos y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad. De este modo, las valoraciones incluidas se sustentan en información objetiva y trazable.

El Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business responde a la demanda de formación universitaria en el ámbito de la gestión empresarial internacional. Su diseño académico combina una formación sólida en empresa con una orientación específica hacia los mercados globales, los entornos multiculturales y la toma de decisiones en contextos internacionales. La impartición íntegra en inglés, la presencia de alumnado extranjero, la movilidad internacional y las prácticas académicas externas refuerzan la coherencia entre el perfil formativo del título y sus objetivos académicos y profesionales.

Desde su implantación, el título se ha desarrollado, con carácter general, conforme a lo establecido en la Memoria de verificación. El plan de estudios, la modalidad presencial, el idioma de impartición, la secuenciación de las asignaturas, las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado se han desplegado de acuerdo con los compromisos adquiridos. Asimismo, la recomendación formulada en el proceso de verificación relativa a la inclusión de los resultados de aprendizaje en la planificación docente ha sido atendida e incorporada. Al tratarse de la primera renovación de la acreditación, no existen aspectos a subsanar derivados de informes previos de renovación.

Los principales indicadores académicos muestran una evolución positiva y estable. En el curso 2024/2025, la tasa de rendimiento se sitúa en el 91,5% y la tasa de superación en el 91,3%, manteniéndose ambas en valores elevados durante la serie analizada. Las prácticas académicas externas fueron realizadas por 33 estudiantes, con una tasa de aprobados del 93,9%, y el Trabajo Fin de Grado fue cursado por 39 estudiantes, con resultados coherentes con su carácter integrador y finalista. En el curso 2024/2025 ha egresado la primera promoción del título, circunstancia que permite disponer de una primera visión del ciclo formativo completo, aunque todavía condiciona la consolidación de determinados indicadores, especialmente los relativos a inserción laboral.

Entre las principales fortalezas del título destacan su marcado carácter internacional, la impartición íntegra en inglés, la creciente demanda, la diversidad del alumnado, la adecuación general de la implantación del plan de estudios, la estabilidad de los resultados académicos, la orientación a la empleabilidad, la existencia de prácticas externas curriculares, la participación en programas de movilidad y experiencias internacionales, así como la implicación de un profesorado que combina trayectoria académica y experiencia profesional. Estas fortalezas son coherentes con la naturaleza del título y con el perfil de egreso previsto.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad ha permitido realizar el seguimiento del título, analizar la información disponible, identificar fortalezas y debilidades y formular acciones de mejora. El proceso de seguimiento de la calidad del título ha puesto de manifiesto, asimismo, áreas de mejora, entre ellas el ajuste entre la demanda del título y el número de plazas verificadas, el incremento progresivo del porcentaje de profesorado acreditado, la mejora de determinados elementos de información pública, la consolidación de la trazabilidad documental de algunas actuaciones de coordinación y seguimiento, el análisis del descenso de la satisfacción del alumnado en la medición final del curso y la obtención de indicadores específicos de inserción laboral una vez consolidada la primera cohorte de egresados.

Estas áreas de mejora han sido identificadas de forma expresa por la Universidad y cuentan con medidas correctoras adoptadas o en

curso. Entre ellas se incluye la modificación del título aprobada en 2026 para ampliar la oferta de plazas y adecuarla a la demanda real, el mantenimiento de un plan de mejora orientado al fomento del doctorado y la acreditación del profesorado, la actualización progresiva de la información pública, el refuerzo de los mecanismos de seguimiento y coordinación, y la incorporación al análisis del título de los resultados de satisfacción y de inserción laboral conforme se disponga de series de datos suficientes.

En conjunto, el análisis realizado permite concluir que el Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business se ha implantado de forma coherente con su Memoria de verificación, alcanza resultados académicos sólidos y adecuados al nivel del título, dispone de recursos y servicios suficientes para su desarrollo y cuenta con mecanismos de garantía de calidad orientados a la revisión y mejora continua. Las debilidades detectadas han sido reconocidas de manera transparente y se acompañan de actuaciones de mejora proporcionadas, lo que evidencia la capacidad del título para consolidar su implantación y asegurar la calidad de la formación ofrecida.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La implantación del Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business se ha desarrollado en plena coherencia con las condiciones recogidas en su Memoria de verificación. El título se imparte en modalidad presencial y en idioma inglés, ambos parámetros verificados, en el Campus de Pozuelo de ESIC Universidad, centro autorizado para su impartición. La verificación inicial del título estableció el inglés como la única lengua docente, vigente desde el inicio de la actividad de ESIC Universidad como universidad privada en el curso 2021/2022. La totalidad de las guías docentes consigna el inglés como idioma de impartición, lo que permite verificar el cumplimiento de este compromiso asignatura por asignatura; al no haberse implantado una segunda modalidad ni un segundo idioma, no resulta de aplicación ningún porcentaje adicional de impartición por lengua.

El plan de estudios, de 240 ECTS, se ha implantado conforme a la distribución de créditos y a la planificación temporal establecidas en la Memoria, respetando el carácter de cada materia, formación básica, obligatoria y optativa, y su desarrollo a lo largo de los cuatro cursos del Grado.

Las guías docentes incorporan la información exigida: denominación, número y carácter de los ECTS, temario, actividades y metodologías formativas, competencias y resultados de aprendizaje, bibliografía, sistemas y criterios de evaluación y profesorado responsable, en coherencia con lo establecido en la Memoria de verificación, y las actividades formativas respetan los porcentajes de presencialidad comprometidos (EV01).

En el marco del seguimiento de la calidad del título, se ha realizado una revisión sistemática de las guías docentes, lo que ha permitido corregir y actualizar una parte significativa de las guías de las asignaturas. Ese mismo ejercicio de revisión, como expresión del principio de mejora continua que ordena la gestión del título, ha permitido identificar desviaciones puntuales y de carácter menor, concentradas en los pesos de algunos sistemas de evaluación y en la coordinación entre los dos grupos en un número reducido de materias, así como casos en los que la información disponible en las plataformas académicas no permitía verificar de forma completa la coherencia con la Memoria. Estas cuestiones han sido delimitadas con precisión y se encuentran en proceso de subsanación coordinada, con el objetivo de garantizar la plena alineación de todas las guías con lo verificado. Su alcance es limitado y no compromete la adquisición de los resultados de aprendizaje, como confirman los indicadores de rendimiento del título: tasa de rendimiento del 91,5% y tasa de superación del 91,3% en el curso 2024/2025 (EV Tabla 03B). La planificación del Trabajo Fin de Grado y su despliegue se consideran adecuados, incluyendo la asignación de tema y tutor, en línea con lo establecido en la Memoria. La organización del TFG en la plataforma docente, CANVAS, es clara y estructurada, lo que facilita su seguimiento por parte del alumnado (EV 010_2).

Las prácticas académicas externas constituyen un elemento relevante del plan de estudios y se adecúan a lo comprometido en la Memoria de verificación: su carga de trabajo se ajusta a los ECTS planificados, se desarrollan en el periodo contemplado en el plan de estudios y la oferta de plazas, gestionada con empresas e instituciones colaboradoras con convenio, cubre la demanda del alumnado en centros adecuados al contenido y al perfil internacional del título; en el curso 2024/2025 las realizaron 33 estudiantes. La Universidad dispone de un reglamento de prácticas y de procedimientos específicos de asignación, tutorización y

evaluación, con la figura del tutor académico y del tutor profesional, accesibles para el alumnado a través de la plataforma CANVAS.

El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas programadas y se mantiene por debajo de los máximos establecidos en la Memoria verificada; con carácter general, la docencia se organiza en dos grupos por curso, lo que contribuye a preservar una ratio que favorece la personalización del aprendizaje y el correcto desarrollo de las metodologías previstas. Por último, el reconocimiento de créditos se aplica conforme a la normativa de la Universidad, atendiendo a la equivalencia en número de ECTS y en resultados de aprendizaje: se reconocen hasta 6 ECTS por cada 12 meses de experiencia laboral acreditada y resulta posible el reconocimiento de los ECTS del TFG cursado en movilidad, garantizándose en todo caso la correspondencia con las competencias del título. En el curso 2024-2025 se ha procedido al reconocimiento de créditos de asignaturas a 3 estudiantes (Tabla 03A y Tabla 05) y a uno las prácticas académicas externas (EV 10.1).

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Existe una estructura de coordinación horizontal y vertical del Grado. Entre los participantes se incluyen rectorado y vicerrectorados, dirección de la titulación, coordinación de titulación, tutores, coordinadores de asignatura y representantes de delegados en coordinación con los tutores.

La coordinación docente se articula a través de distintos mecanismos:

- Coordinación docente:

o Claustro de profesores celebrado por parte del Equipo Rectoral con el profesorado.

o En cuanto a la coordinación horizontal, el profesorado que imparte docencia en cada asignatura se reúne de forma periódica tanto para la toma de decisiones de la carga docente, procedimientos y pesos en la evaluación, como para el seguimiento de esta tras su implantación.

o Los departamentos con docencia en el Grado (Dirección de empresa; Informática y nuevas tecnologías; Idiomas; Humanidades; Economía y Finanzas; Marketing; Comunicación y publicidad) celebran reuniones con todo el profesorado.

o Los responsables del Departamento de prácticas con los tutores de prácticas.

- Coordinación con el alumnado:

o Rectorado/dirección de titulación: Se celebran varias reuniones por curso entre el rectorado y/o directores de titulación y los delegados de curso.

o Tutores de curso con delegados celebran dos reuniones anuales.

- Tutores de grupo-con profesores: los tutores de cada curso celebran reuniones con el profesorado que imparte docencia en ese curso.

- Coordinación de Movilidad internacional: que se reúne con los estudiantes para informar y coordinar el proceso.

Todas las actas que evidencian la celebración de dichas reuniones tanto del curso 2023-2024 como 2024-2025 se incluyen en la EV02.

Por lo que se refiere a la coordinación de las prácticas académicas externas, además de las reuniones celebradas entre el departamento de prácticas y los tutores académicos, comentadas con anterioridad, los tutores académicos establecen la coordinación con los tutores externos, bien a través de contacto telefónico o bien a través de emails, para hacer seguimiento del estudiantado y resolver cualquier incidencia que pudiera surgir durante la celebración de las prácticas (EV010.2).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo comprometido en la memoria verificada en el curso 2022-2023 con un total de 48 estudiantes de las 50 plazas verificadas, ligeramente superior en el curso 2023-2024 con un total de 63 estudiantes y en el curso 2024-2025 con un total de 71 estudiantes (TABLA 03A), lo que se traduce en porcentajes de cobertura del 92%, 96% y 126%, respectivamente. Este comportamiento responde a una demanda sostenidamente creciente del título, con 103, 124 y 161 solicitudes en los tres últimos cursos y ha sido analizado de forma expresa en el marco del proceso de seguimiento y autoevaluación.

El incremento de matrícula no ha afectado a la calidad del título: las tasas de rendimiento (91,5%) y de superación (91,3%) se mantienen estables y elevadas, la ratio entre profesorado y estudiantes cumple la normativa vigente y la organización docente, estructurada en dos grupos por curso, con no más de 40 estudiantes por cada grupo, ha absorbido el crecimiento sin menoscabo del desarrollo de las actividades formativas ni de la disponibilidad de recursos.

Para corregir el desajuste entre matrícula y plazas verificadas, la medida correctora ya está introducida: en 2026 se ha aprobado un Modifica del Grado, que amplía la oferta a 100 plazas de nuevo ingreso; adicionalmente, se ha solicitado una ampliación del

10% de dichas plazas para el curso 2026/2027, de modo que la oferta autorizada quede plenamente ajustada a la demanda real. Esta actuación se enmarca, asimismo, en el proceso de adaptación del título al Real Decreto 822/2021

Los criterios de admisión y los requisitos de acceso aplicados se adecúan al perfil de ingreso reconocido en la Memoria de verificación. El proceso de admisión contempla, entre otros elementos, la exigencia de un nivel acreditado de idioma, verificado (nivel de idioma B2) mediante la correspondiente certificación, en coherencia con el carácter internacional y la lengua de impartición del título; su aplicación se documenta en la evidencia del título (EV11). El perfil de los estudiantes efectivamente admitidos se corresponde con el definido en la Memoria, sin que se hayan detectado desajustes en cuanto a la idoneidad del alumnado para iniciar estos estudios.

La satisfacción de los grupos de interés con la organización del plan de estudios y con la coordinación del título es adecuada, situándose la satisfacción del alumnado con la coordinación docente entre un 6,3 y un 7,4 sobre 10 (EV09) según el momento de la evaluación y la de los profesores con la titulación en un 9,7 sobre 10, tal y como se evidencia en las encuestas de titulación (Tabla 07).

Con el objetivo de dar respuesta a la sugerencia realizada en la memoria verificada del año 2019, se incluyen los resultados de aprendizaje en cada asignatura. Esta subsanación se produce en la memoria modificada y aprobada el 2021 con la que se implanta el título coincidiendo con la puesta en marcha de ESIC como Universidad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. La información se difunde principalmente a través de la página web institucional del título, del Campus Virtual y de la plataforma docente CANVAS, con una estructura que garantiza su accesibilidad y la localización de cada contenido.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid>

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15775-1>

La Universidad cuenta con procedimientos que aseguran que la información publicada se mantiene actualizada y es homogénea entre los distintos portales vinculados a la titulación, procedimientos que se aplican de forma sistemática.

En la Web de la titulación se informa adecuadamente de la denominación del título, idioma y modalidad de impartición, centro de impartición, rama de conocimiento y campo de estudio y número de plazas ofertadas.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15775-1>

Igualmente se informa en la Web sobre el perfil de ingreso y de egreso y/o salidas profesionales de estudiantado

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15778-4>

Los candidatos pueden acceder a los criterios de acceso y el proceso de admisión

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15777-3>

Dado que se trata de una titulación impartida en inglés también se especifica en la Web el nivel de idioma requerido (B2 de inglés)

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#acceso1>

La Web ofrece una información detallada del plan de estudios indicando las asignaturas con el semestre, los créditos y su tipología por cada uno de los cuatro cursos.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#plan1>

Las guías docentes, tanto del curso actual como los precedentes se puede consultar en un buscador de guías creado para tal efecto. En las guías docentes se contempla toda la información de cada asignatura: carácter, ECTS, profesor responsable, periodo de impartición, competencias o resultados de aprendizaje, actividades formativas (incluyendo número de horas y presencialidad), sistemas y criterios de evaluación y bibliografía.

https://www.esic.edu/buscador-guias-docentes/index_un.php

Se informa de las prácticas académicas externas (instituciones con convenio y plan de prácticas de la universidad o titulación)

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#practicas1>

El proceso de asignación de prácticas aparece en el CANVAS de la asignatura de prácticas académicas externas a disposición de los estudiantes matriculados.

En la Web de la Universidad se aporta información sobre la normativa académica de TFG.

<https://www.esic.edu/university/normativa>

De forma específica, el estudiantado del Grado puede acceder a la información sobre las modalidades para el TFG, la asignación de tutores, normativa para la elaboración, presentación y defensa pública en el CANVAS de la asignatura de Trabajo Final de Grado.

La universidad ESIC, a través de su Web hace pública la normativa de permanencia y reconocimiento de créditos de la Universidad.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#normativa1>

<https://www.esic.edu/university/normativa>

Tanto el calendario académico como los horarios de clase están a disposición del alumnado en su Campus Virtual y también son accesibles a través de la web en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#horario1>

Se informa en la Web de la titulación sobre el personal académico que imparte en el Grado

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#plan1>

Se aporta información detallada sobre los recursos e instalaciones disponibles para el Grado.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#infraestructuras1>

Se incluye información para los estudiantes referidos a acogida, tutorización académica, atención a estudiantes con necesidades educativas, y asociación de antiguos alumnos

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15781-8>

Se ofrece información sobre los programas de movilidad, incluyendo el listado de universidades con convenio.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#mobility1>

En la Web de la titulación se incluye la información sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad incluyendo los procedimientos y los responsables, los planes de mejora, los principales resultados del título (cobertura, éxito, eficiencia, graduación, abandono), contenidos en sus informes anuales de seguimiento del título.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15782-9>

Se incluye el acceso al RUCT, a la última memoria verificada, a los informes de evaluación de las últimas modificaciones.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15775-1>

Se puede acceder desde la Web de la titulación a los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés a través del

informe anual de la titulación.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#informes1>

Se da acceso desde la Web al buzón de quejas y sugerencias.

<https://www.esic.edu/university/contacto-esic>

No se ofrece en la web la información de inserción laboral del Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business ya que la primera promoción de egresados es en 2024/2025.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título dispone de un órgano responsable: la Comisión de Titulación, en la que se analizan de forma específica las cuestiones relativas al Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business, y que sustenta la toma de decisiones en su diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua (EV03). Este órgano analiza la información disponible del título tales como los indicadores académicos, resultados de las encuestas de satisfacción, incidencias y recomendaciones externas y orienta las decisiones de mejora que se recogen en el Informe Anual de la Titulación

En la Comisión están representados los distintos agentes implicados en el título: responsables académicos, personal docente, personal de administración, gestión y servicios (PTGAS) y estudiantes, garantizándose su convocatoria y su asistencia a las reuniones, de modo que las decisiones incorporan la perspectiva de todos los colectivos.

Podrá verse más información en la web corporativa de ESIC en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#comision1>

Se adjunta la relación de miembros actuales de la Comisión de esta titulación:

https://www.esic.edu/sites/default/files/2026-06/comision_titulacion_bib_2025_2026_0.pdf

Durante los cursos 2023/2024 y 2024/2025, a pesar de no haberse celebrado las comisiones de la titulación, se ha realizado un seguimiento por parte de la Dirección del Título, manteniendo reuniones periódicas con los delegados, así como con los tutores de cada curso, profesorado, y demás grupos de interés (PTGAS que incluye Secretaría, Coordinación, Oficina Internacional, UDP, etc.) de las que se ha obtenido información necesaria para la identificación de las fortalezas y debilidades de la titulación, así como para la propuestas de mejoras contempladas en los informes de seguimiento (véase evidencias de la coordinación en la EV02.)

Durante el curso 2025-2026 se ha subsanado esta incidencia y se ha procedido a la celebración de la Comisión del Título para la aprobación de los Informes de Seguimiento de la Titulación.

3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En julio de 2014 el campus Madrid de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el modelo de referencia AUDIT. La certificación AUDIT supone para ESIC un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado. En febrero de 2019, el Campus de Madrid renovó exitosamente la Certificación AUDIT. El certificado se ha mantenido vigente hasta julio de 2024.

Todo el SIGC refleja como filosofía de trabajo la mejora continua. Ya en el 2006 se lanzó en ESIC un Proyecto de Mejora Continua, que tenía por objetivo articular los procesos y recursos suficientes para implantar una Política de Calidad hacia la excelencia y en esta línea está previsto certificar el diseño e implantación de nuestro SIGC a través de SISCAL. El proyecto de mejora, enmarcado en un SIGC, tiene como propósito articular los objetivos de calidad. En este sistema se establece cómo ESIC utiliza sus órganos,

reglamentos, criterios, procesos, etc. para mejorar la calidad de sus títulos, la selección y promoción de su profesorado, la planificación y el desarrollo o los resultados del aprendizaje y también cómo implicar a diferentes grupos de interés en el diseño, desarrollo, evaluación y difusión de sus actividades formativas.

ESIC Universidad pública la información referida a su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) en el siguiente LINK:
<https://www.esic.edu/university/calidad>

Con la publicación de la Política de Calidad de ESIC se persigue la consecución de objetivos de mejora relacionados con alumnos, titulaciones, relaciones con otras organizaciones, cumplimiento de requisitos y asegurar unos niveles de calidad. La aprobación de esta Política de Calidad de ESIC hace de guía para los diferentes grupos de interés y colaboradores de la Universidad, y que así sepan qué camino seguir para todo lo relacionado con esta misma. Procedimientos y Mapa de Procesos del Área Universitaria se pueden ver en el siguiente enlace: <https://www.esic.edu/calidad/procedimientos>

Con el objetivo de permitir la trazabilidad de las actuaciones de seguimiento, en ESIC Universidad se realizan las actas de las Comisiones de titulación. En la EV03.1 se pueden consultar la acta de la Comisión del Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business celebrada en el 2025-2026.

Con carácter anual se elabora el Informe Anual de la Titulación, instrumento central del seguimiento del título: realiza un análisis reflexivo de todos sus elementos: acceso y matrícula, resultados académicos, profesorado, recursos, satisfacción de los grupos de interés y recomendaciones externas, identifica de forma expresa las debilidades y formula el correspondiente plan de mejora, incorporando los indicadores y los resultados de las encuestas. En la EV03.1 se pueden consultar los informes correspondientes al curso 2023-2024 y 2024-2025 que a su vez se encuentran publicados en el siguiente LINK.
<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#informes1>

El plan de mejora del título atiende tanto las recomendaciones de los informes de evaluación externa como las debilidades detectadas internamente mediante las reuniones semestrales del director de la titulación con los delegados. De estas reuniones no se levantaba acta hasta la fecha y como medida de mejora se ha decidido implantar la puesta en marcha de un plan específico con tutores de los cuatro cursos y los delegados de cada año, a partir del 2026-2027, que será reflejando en un Teams específico de la titulación donde se recogerán no sólo las actas de las reuniones semestrales con delegados, sino que recogerán todas las incidencias planteadas por curso/semestre y asignatura y las medidas tomadas para solventar cada una de ellas. Todas las mejoras detectadas se declaran en los Informes Anuales de Titulación, y al final de dicho informe se hace un análisis de las mejoras de cursos anteriores para ver su grado de implantación, por lo que la trazabilidad se ve en los Informes Anuales de Titulación.

Las mejoras incluyen esta información:

- Mejora: Adaptación del Grado al RD 822/2021
- Acciones a desarrollar: Solicitud de modificación de título
- Responsables: Dirección de Titulación y Vicerrectorado de Calidad
- Procedencia de la Mejora: Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado y Vicerrectorado de Calidad
- Ámbito de Aplicación: Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business
- Tiempo de realización 2025
- Indicador: RD de aplicación
- Código: 2023.Memoria.BIB.001

ESIC Universidad, en cumplimiento con el criterio de aseguramiento de la calidad de la educación iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia, establece anualmente un Plan de Encuestas para medir la satisfacción de los grupos de interés. Las encuestas, organizadas son:

- Alumnado: satisfacción del alumnado con la actividad docente y satisfacción del alumnado con la titulación.
- Profesorado: satisfacción del profesorado con la titulación y personal de administración y servicios con la titulación.
- PTGAS: satisfacción con la universidad.
- Valoración de la satisfacción de las Prácticas Externas (alumnado, tutor externo y tutor académico).
- Valoración de la satisfacción con los Programas de Movilidad (en el curso 2024/2025 se dispone de encuestas de movilidad saliente pero no de entrante, carencia detectada por el propio SIGC y resuelta para el curso 2025/2026 mediante la acción de mejora correspondiente).

La satisfacción de los egresados no procede ser evaluada dado que la primera promoción del Grado es en el curso 2024-2025.

Durante el 2022 se crea el Observatorio de Opinión, en la actualidad Business Intelligence, una unidad encargada de realizar los

procesos de medición de la satisfacción de los grupos de interés, a través de herramientas digitales que permiten analizar dichos procesos a las diferentes áreas de la Universidad. Los resultados obtenidos en los procesos de encuestas se pueden visualizar a través de una herramienta online interna (Blue Data Tools).

Todos los datos e indicadores obtenidos del proceso derivado del plan de encuestas anual del título se recogen en los informes anuales de titulación.

El sistema interno de garantía de calidad despliega un procedimiento de evaluación de la satisfacción que abarca al alumnado y al profesorado sobre el desarrollo del título: conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas, organización de la enseñanza, canales de comunicación e información facilitada, seguimiento realizado por los responsables, respuesta a quejas e incidencias y el conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje: metodologías, actividades formativas, tutorías, TFG y prácticas académicas externas. Indicando el nivel de participación y curso de evaluación tal y como puede comprobarse en los resultados recogidos en la EV09 así como en los Informes Anuales de Titulación.

En el curso 2024/2025, la satisfacción del alumnado con la titulación se midió en tres momentos: inicial, intermedio y final, con tasas de respuesta del 80,2%, 30,1% y 59,4% respectivamente; la del profesorado alcanzó el 38,9%; la del PTGAS, el 38,6%; la de los tutores académicos de prácticas, el 60,0%; y la del alumnado de movilidad saliente, el 27,3%. El procedimiento permite, en su conjunto, la recogida de información representativa sobre la satisfacción de los distintos colectivos. La dirección del título trabaja en el incremento de las tasas de respuesta en aquellas mediciones: intermedia o de prácticas, en las que las tasas actuales resultan más reducidas.

En cuanto a los indicadores de inserción laboral, empleabilidad e impacto profesional, su obtención se encuentra en proceso a cargo de la unidad responsable de la Universidad (UDP), dado que el Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business se implanta en 2021/2022 y por tanto los primeros egresados del mismo son en el curso académico 2024/2025. (EV12)

La Universidad cuenta con un procedimiento para evaluar la calidad de la actividad docente que se puede conocer en el siguiente link: <https://www.esic.edu/university/calidad#calidad-profesorado> y los resultados para el curso 2024-2025 de los profesores del Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business participantes se pueden ver en la EV12.

En ESIC Universidad, los distintos grupos de interés pueden realizar quejas y sugerencias a través de los canales habilitados: buzones (físicos u online a través del siguiente link: Buzón de quejas y sugerencias: <https://www.esic.edu/calidad#webform-submission-contacto-formulario-buzon-sugere-paragraph-23430-add-form>) o a través del Personal de ESIC. En el Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business, dado el nivel de coordinación entre dirección de la titulación, coordinador y tutores, la mayoría de las quejas y sugerencias se realizan de modo personal. Cuando las quejas y sugerencias se realizan a través del buzón se les da respuesta a través de Vicerrectorado de Calidad, tal y como se puede comprobar en la EV03_2 de gestión de quejas y reclamaciones para el curso 2024-2025.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Un factor diferencial del profesorado de ESIC Universidad es que una gran parte de sus docentes son profesionales de la empresa que han adquirido además el perfil académico e investigador, aportando así, no solo transmisión de conocimientos y habilidades bajo marco teórico, sino también bajo marco profesional asegurando una adecuada transmisión del conocimiento y de la tutorización de las prácticas y el TFG.

El personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado para sus características y el número de estudiantes, y la ratio entre profesorado y alumnado cumple con lo establecido en la normativa vigente. La estructura de la plantilla docente, por categoría académica y por dedicación, se ajusta a los compromisos verificados, conforme se detalla en las

tablas de profesorado del título (Tabla 01.B). El porcentaje de docencia impartida por profesorado permanente se sitúa en el 62%, por encima del umbral de referencia del 50%. El profesorado doctor imparte el 61% de la docencia medida en ECTS y representa en torno al 50% del profesorado del título, cumpliendo en ambos términos el umbral exigido para los estudios de Grado.

El porcentaje de docencia impartido por profesorado acreditado en relación con el profesorado doctor es del 43,3%, por debajo del valor de referencia del 60%. Esta debilidad ha sido identificada expresamente por el propio Sistema Interno de Garantía de Calidad y es objeto de un plan de mejora activo focalizado en el incremento del profesorado doctor y acreditado, tal y como se contempla en el informe anual de titulación, bajo la responsabilidad del Vicerrectorado de Investigación, que contempla el fomento y el apoyo a los procesos de doctorado y de acreditación del profesorado, con seguimiento anual de su indicador.

La experiencia docente y profesional del profesorado es acorde a los compromisos verificados y al nivel y naturaleza del título: el modelo de ESIC Universidad combina perfiles de sólida trayectoria académica con perfiles de amplia experiencia profesional en el ámbito de los negocios internacionales, lo que resulta especialmente pertinente para las competencias del Grado en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business.

La especialización del profesorado se corresponde con el área de conocimiento de las asignaturas que imparte. Al tratarse de un título impartido íntegramente en inglés, el profesorado acredita un nivel de idioma adecuado (nivel C1 del MCERL o equivalente) para la docencia en lengua inglesa.

El perfil del profesorado que tutoriza y dirige el TFG se corresponde con el contenido del título y con los compromisos verificados ya que se trata de profesores de las áreas de conocimiento y de los departamentos que están adscritas al TFG, propiciando la asignación de profesores con las áreas docentes y líneas de investigación más afines al proyecto planteado. Este proceso se puede consultar en el siguiente enlace correspondiente a la normativa de TFG:

https://www.esic.edu/sites/default/files/2025-01/normativa_academica_TFG.pdf

En el curso 2024-2025 participaron en la tutorización de TFGs 7 profesores, con una asignación media de 4 TFGs por tutor (mínimo de 2 y máximo de 11) (EV04.2.1).

En lo relativo a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente cabe destacar la actividad de Virtual Exchange desarrollada en colaboración con WU University, cuya implementación y desarrollo se encuentra evidenciada en la EV07.

Además, con el ánimo de continuar mejorando la cualificación docente durante el curso 2024-2025 se ha ofertado la siguiente formación a los docentes:

8 jornadas de formación docente organizadas por los 8 departamentos de ESIC Universidad durante el mes de julio del 2025.

Además, se han organizado a lo largo del curso 3 formaciones pertenecientes al Brown Bag Seminars y 3 cursos sobre competencias docentes e investigadoras (Sexenios, Web of Science e IA aplicada al Profesorado en Canvas).

El profesorado del Grado también participó en los talleres y workshops específicos para profesores del XI Congreso de Innovación Aplicada (IMAT), celebrado en ESIC Universidad.

Todo el detalle de las formaciones y profesores del Grado asistentes a las mismas se puede consultar en la EV07.

Cabe resaltar la buena valoración que los estudiantes del Grado tienen del profesorado 7,6 sobre 10, tal y como se puede comprobar en la EV09, siendo los aspectos mejor valorados ser accesibles y receptivos para resolver dudas fuera del aula y la muestra de respeto ante comentarios y opiniones de los demás (8 sobre 10 en el primer semestre y 8,4 en el segundo semestre); haciéndose notar la alta satisfacción de los estudiantes con todas las dimensiones de la docencia (rango de las puntuaciones entre 7,1 y 8,4).

La satisfacción del PTGAS también evidencia la alta satisfacción con el profesorado siendo la relación con el profesorado el aspecto que presenta una puntuación mayor.

Por lo que se refiere a la propia satisfacción del PDI, con una tasa de respuesta del 38,9%, el profesorado muestra una valoración global de 9,69 sobre 10, con puntuaciones muy elevadas en los distintos bloques analizados (EV09).

Del total del profesorado (36 Docentes) que ha impartido docencia en el Grado durante 2024/2025, el 14% ha pasado el proceso de evaluación bajo el modelo Docentia, en la última convocatoria. Los resultados de estos profesores se pueden consultar el informe contemplado en la EV12.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se

indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En el ámbito de este criterio, la recomendación recogida en el proceso de evaluación del título, relativa a la dedicación horaria del Trabajo Fin de Grado y de las prácticas, se encuentra resuelta, habiéndose ajustado conforme a lo previsto. Asimismo, la Universidad mantiene activo un plan de mejora específico para el incremento del profesorado doctor y acreditado, bajo la responsabilidad del Vicerrectorado de Investigación, que articula medidas de fomento y de apoyo a los procesos de doctorado y de acreditación, con seguimiento anual de su indicador: porcentaje de doctores y de doctores acreditados). La trazabilidad de esta mejora a lo largo de los cursos, su declaración, su seguimiento y su recodificación evidencian el carácter efectivo y sostenido del compromiso de la Universidad con la cualificación de su plantilla.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del título es suficiente y adecuado para colaborar en las tareas de soporte a la docencia, contando la Universidad con estructuras de administración, gestión y servicios que dan cobertura al desarrollo del Grado [Calidad: detallar, si se desea reforzar, las unidades de apoyo específicas que dan servicio al título]. Las acciones y programas de apoyo y orientación académica y profesional a disposición del estudiantado se consideran suficientes y adecuados, e incluyen actuaciones de acogida, atención a la diversidad, orientación académica, prácticas extracurriculares y foros y actividades de empleabilidad, así como los servicios de orientación y empleo de la Universidad, que facilitan la incorporación al mercado laboral.

Además del profesorado, incluido la dirección y coordinación de la titulación, los estudiantes del grado disponen de otros servicios y recursos de atención, entre ellos cabe destacar los siguientes:

o Apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales.

<https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#diversidad1>

ESIC Universidad ofrece un servicio de apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales coordinado desde la Unidad Técnica de Diversidad.

El objetivo de este servicio dirigido a alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales es el siguiente:

- Facilitar el acceso a los estudios de educación superior.
- Garantizar la inclusión y la participación activa del alumnado en el campus.
- Atender las necesidades del alumnado de un modo individualizado.
- Realización de adaptaciones académicas.
- Garantizar la accesibilidad dentro de ESIC.
- Atender las necesidades de índole material y personal en el campus.

El alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales podrá solicitar cualquier necesidad y/o adaptaciones a través de la Unidad Técnica a la Diversidad diversidad@esic.edu

La Unidad Técnica a la Diversidad coordinará con todas las áreas/departamentos de ESIC en el Campus implicado las acciones necesarias para dar soluciones a las necesidades específicas expuestas.

El servicio de apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales se engloba bajo el Proyecto Diversidad de ESIC. Visitar Proyecto Diversidad para ver más información:

<https://www.esic.edu/university/sostenibilidad/programa-diversidad>

o Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS): Existe una cultura de gestión de los recursos humanos centrada en la cercanía y en el mantenimiento del personal. El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), normalmente, no tiene funciones de apoyo ceñidas a la docencia de una titulación específica, sino que da apoyo a todas las titulaciones y másteres universitarios. La experiencia profesional de la plantilla queda avalada por el hecho de que se trata de las mismas personas que vienen cumpliendo estas labores hasta el momento. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal y por los planes de carrera dentro de la Universidad.

o Unidad de Desarrollo Profesional (UDP) Es el servicio que ESIC pone a disposición de los estudiantes del Grado para la gestión de las Prácticas Académicas Externas (oferta de plazas, firmas de anexos al convenio, contacto con las empresas para postular...)

así como para la orientación de la carrera profesional. Dentro de la oficina se gestiona el servicio ESIC Emprendedores, que funciona como una incubadora de proyectos de emprendimiento a disposición de los estudiantes. Toda la información sobre este servicio está disponible en la página web del Grado <https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#degrees1>

Por su parte, el departamento académico de prácticas externas y la UDP realizan entre finales de septiembre y principios de octubre una sesión conjunta, con el estudiantado de 4º, en la que se informa a los alumnos del proceso de prácticas, tanto académico como la relación de UDP con la empresa y la forma de convenios, información que se refuerza a lo largo de todo el curso con visitas al aula cada dos semanas.

o Oficina de Relaciones Internacionales: Para asegurar la movilidad internacional, los estudiantes disponen de una Oficina de Relaciones Internacionales (dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales). De esta oficina dependen los programas de movilidad internacional ofertados a los estudiantes del Grado. Esta información también la pueden consultar los estudiantes del Grado en su página Web: <https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#mobility1>

<https://www.esic.edu/university/internacional>

En cuanto a la movilidad, la oferta de programas y el número de estudiantes participantes se consideran adecuados a los compromisos recogidos en la Memoria: en el curso 2024/2025 participaron 33 estudiantes en movilidad saliente (outgoing). La satisfacción de los estudiantes con la movilidad y con los servicios ofrecidos es media-alta: el alumnado de movilidad saliente otorga una valoración global de 8,11 sobre 10, destacando la experiencia de movilidad y los recursos de la universidad de destino, y la satisfacción con los servicios de atención y orientación del título se sitúa en valores medios-altos (EV09). La satisfacción del alumnado en movilidad saliente es alta, con una valoración global de 8,11 sobre 10 (EV09), destacando especialmente la experiencia de movilidad y los recursos de la universidad de destino.

Las Jornadas de Integración del alumnado de primer curso constituyen una acción de acogida institucional con la que ESIC Universidad da la bienvenida a los nuevos estudiantes del Grado al inicio del curso académico. Organizadas por la dirección del título con la participación del profesorado y de la figura del tutor, marcan el punto de partida de la trayectoria universitaria del alumnado y se conciben como su primer contacto estructurado con la Universidad, con el programa formativo y con la comunidad académica del Grado.

Su finalidad es facilitar la incorporación y la adaptación del estudiantado de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la titulación. En ellas se presenta el sentido y la estructura del plan de estudios, con especial atención al carácter fundacional del primer curso y a su conexión con las competencias profesionales que se desarrollarán a lo largo del Grado, y se da a conocer el sistema de acción tutorial: desde el primer día, cada estudiante cuenta con un tutor o mentor de referencia al que puede dirigirse ante cualquier dificultad, académica o personal, lo que materializa el compromiso de la Universidad de no tratar al alumnado como un número y de acompañarlo a lo largo de todo el proceso formativo.

Las Jornadas persiguen, asimismo, fomentar la cohesión y la integración entre los estudiantes, un objetivo especialmente relevante en una titulación de marcado carácter internacional y multicultural, en la que el trabajo en equipos diversos constituye una competencia central. Al promover desde el inicio las relaciones entre el alumnado, la familiaridad con los recursos y los servicios de apoyo de la Universidad y la transmisión de los valores institucionales, estas jornadas refuerzan las actuaciones de acogida y orientación del título y contribuyen a la adaptación, la motivación y la permanencia de los estudiantes de nuevo ingreso.

En la página web se encuentra recogido el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso en el siguiente enlace: <https://www.esic.edu/university/grados/bachelors-degree-international-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-15781-8>

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los recursos materiales disponibles para el desarrollo del título se adecúan, con carácter general, al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas. Las infraestructuras, el equipamiento y los recursos materiales a nivel de centro y de universidad: aulas y su equipamiento, Campus Virtual, conexión wifi, espacios de trabajo y estudio, biblioteca y salas de informática se consideran adecuados y suficientes para la impartición del Grado. El título no requiere laboratorios ni instalaciones específicas singulares más allá de las aulas y de los recursos tecnológicos propios de su ámbito, que resultan ajustados a sus necesidades. El campus no presenta barreras arquitectónicas. Se cuenta con soporte técnico suficiente y efectivo para el desarrollo de la actividad docente, y los sistemas de comunicación interpersonal, de tutorización y de ejecución y evaluación de pruebas son adecuados, conforme a la normativa de exámenes disponible en el Campus Virtual.

Existen mecanismos eficaces para el control de la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación: la normativa de exámenes establece la obligación de presentar un documento oficial de identidad (DNI, NIE, pasaporte o equivalente) antes de la

realización de la prueba, bajo la supervisión del profesorado o del personal de vigilancia, lo que previene la suplantación. En materia de integridad académica, se aplican procedimientos e instrumentos tecnológicos para la detección y la prevención del plagio, mediante la herramienta Turnitin integrada en CANVAS.

La satisfacción de los colectivos implicados con las infraestructuras, los recursos materiales y los materiales didácticos es media:

- El profesorado valora los medios docentes disponibles en 8,9 sobre 10.
- El alumnado sitúa la valoración de las instalaciones y de la tecnología del campus en torno a 6,4-6,6 sobre 10, observándose además un descenso de la valoración del alumnado en la medición final del curso. También muestra una alta satisfacción con la documentación (~7,6).
- El PTGAS los recursos e infraestructuras en torno a 6,1.

En consecuencia, se puede considerar que los recursos materiales, los servicios técnicos y los mecanismos de control de identidad y de prevención del plagio son adecuados y permiten el correcto desarrollo del título, si bien la satisfacción del alumnado con las infraestructuras y la tecnología se sitúa en valores medios, lo que se reconoce como aspecto a mejorar y se incorpora al seguimiento del título.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No procede.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: En el ámbito de este criterio, el título no ha sido objeto de recomendaciones ni de aspectos a subsanar en procesos de evaluación externa previos relativos al personal de apoyo, los recursos materiales, los servicios o las instalaciones, al tratarse de la primera renovación de la acreditación y no haberse formulado compromisos específicos en esta materia.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido a los estudiantes adquirir los resultados de aprendizaje previstos, correspondientes al nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y a lo recogido en la Memoria de verificación.

Los resultados académicos evidencian un nivel de logro elevado: las tasas de aprobados son, en general, superiores al 85-90% en la mayoría de las asignaturas, con una distribución relevante de calificaciones en los tramos de Notable y Sobresaliente, lo que confirma la coherencia de los resultados de aprendizaje con el nivel del título.

Se identifican algunas asignaturas con un rendimiento inferior, de manera puntual, como materias del ámbito contable, como Financial Accounting o International Accounting, que son objeto de seguimiento específico en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el cual establece la revisión de aquellas asignaturas cuyo rendimiento se sitúa por debajo del 65% de aprobados sobre matriculados.

Los resultados muestran un alto nivel de rendimiento académico, con tasas de aprobados generalmente elevadas (en su mayoría >85-90%), y una distribución significativa de calificaciones en Notable y Sobresaliente, siendo la tasa de rendimiento global del título para el curso 2024-2025 de 91,50% (EV Tabla 3B), lo que indica que los resultados de aprendizaje alcanzados son coherentes con el nivel MECES del título. Se identifican algunas asignaturas con menor rendimiento (p. ej., Financial Accounting,

International Accounting), pero como casos puntuales (EV Tabla 02).

En lo relativo a las prácticas académicas externas, el proceso de asignación, tutorización, evaluación y valoración de la adquisición de resultados de aprendizaje se considera adecuado y se desarrolla conforme al reglamento disponible en CANVAS. En el curso 2024/2025, las realizaron 33 estudiantes, con una tasa de aprobados del 93,9%, lo que evidencia una correcta adquisición de los resultados de aprendizaje asociados (EV Tabla 02).

El desarrollo del Trabajo Fin de Grado es conforme a la legislación vigente y a la normativa interna de la Universidad, disponible en CANVAS, y el procedimiento de asignación de tema y tutor, así como el de seguimiento, son adecuados; el nivel de los trabajos se corresponde con el nivel MECES del título. En el curso 2024/2025, 39 estudiantes cursaron el TFG, con una tasa de aprobación en torno al 77%, coherente con el carácter culminante de la materia.

La metodología docente, la planificación y los sistemas de evaluación presentan valoraciones positivas por parte del alumnado ($\approx 7,5-7,7$ en desarrollo y planificación de la docencia), que, junto a los altos resultados de las asignaturas, evidencian que contribuyen adecuadamente a la consecución de los resultados de aprendizaje y son coherentes con el nivel MECES 2 del título.

Los estudiantes disponen de todo el material necesario para el seguimiento de las asignaturas (guías docentes, materiales docentes, retos y casos prácticos, rúbricas de evaluación, etc.) en CANVAS.

Todos los estudiantes cursan la asignatura de TFG de 6 ECTS, realizando el TFG en una de las modalidades posibles. Durante el curso 2024-2025 se contó con la participación de 7 profesores para la tutorización de los 39 estudiantes que cursaron la asignatura de TFM. La asignación tutores de TFG se realiza a través de la dirección del departamento académico de TFG, tal y como se puede observar en la evidencia EV04.2.3.

Los 33 estudiantes realizan las 600 horas de Prácticas Académicas Externas en 29 centros con convenio (EV10.1), contando con el asesoramiento de 5 tutores académicos. 1 estudiante obtuvo reconocimiento académico de créditos por experiencia profesional siguiendo la normativa de ESIC Universidad y las condiciones de la memoria verificada del Grado.

A principio de cada curso académico, la comisión académica de prácticas externas recibe, de cada titulación, un listado con los estudiantes matriculados y elabora la relación de tutores académicos asignados a cada estudiante siempre dentro de los profesores que imparten en dicha titulación.

En cuanto a la elección de la empresa en la que el alumnado realiza las prácticas, estos lo hacen a través del portal de empleo cuyo acceso es gestionado por la UDP. No obstante, los criterios para la selección y aceptación del estudiante serán los establecidos por las empresas y entidades de acuerdo con sus características. Todo se recoge en el reglamento de Prácticas Externas, el cual está publicado en la web: <https://www.esic.edu/university/normativa>, así como con el CANVAS de la asignatura.

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada y coherente con sus previsiones y con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Las tasas de superación y de rendimiento se mantienen estables y elevadas a lo largo de la serie disponible: la tasa de superación evolucionó del 90,2% (2022/2023) al 89,0% (2023/2024) y al 91,3% (2024/2025), y la tasa de rendimiento del 92,3% al 90,6% y al 91,5% en los mismos cursos, no disponiéndose de ambas para la cohorte de entrada 2021/2022.

La tasa de abandono se sitúa en torno al 13,0%, 16,7% y 16,1% para las cohortes de entrada 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024, una magnitud coherente con el ámbito del título y el objeto de seguimiento.

La tasa de graduación de la primera cohorte de entrada (2021/2022) se sitúa, con carácter provisional, en el 50,0%; este dato no es definitivo, dado que no han transcurrido los cuatro años más uno previstos para su cálculo, y se dispondrá de la tasa de graduación definitiva una vez finalizado el curso 2025/2026.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La satisfacción de los grupos de interés con el título presenta un perfil globalmente adecuado (EV09), si bien con un comportamiento desigual que aconseja su seguimiento.

La satisfacción del alumnado con la titulación se sitúa en niveles medios-altos en las mediciones inicial e intermedia del curso 2024/2025, en torno a 7,4 y 7,5 sobre 10, respectivamente, y descendiendo apreciablemente en la medición final, en la que se sitúa en torno a 5,2 sobre 10.

La satisfacción del profesorado con el título es alta, con una valoración global en torno a 8,9-9,7 sobre 10, y la del personal de administración, gestión y servicios se sitúa en valores medios, en torno a 6,1.

En conjunto, estos resultados evidencian una satisfacción global adecuada con el título, sostenida por la valoración del profesorado y por la satisfacción del alumnado en las primeras fases del curso. No obstante, el descenso de la satisfacción del alumnado en la medición final de una titulación de implantación reciente, con su primera promoción y una tasa de respuesta del 59,4% en esa medición, se reconoce expresamente como aspecto a mejorar y es objeto de análisis por la dirección del título, con el fin de identificar sus causas y articular las acciones correctoras oportunas.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La valoración de los indicadores de inserción laboral de los egresados debe enmarcarse en el carácter reciente del título, cuya primera promoción egresó en el curso 2024/2025. En este momento no se dispone de indicadores de inserción laboral específicos de la titulación, dado que no ha transcurrido el periodo necesario desde el primer egreso para su obtención fiable; conforme a lo previsto para los títulos con un número reducido de egresados, la información sobre empleabilidad puede referirse al ámbito temático del título, en el que los perfiles vinculados a los negocios internacionales y a la gestión empresarial presentan, con carácter general, una favorable inserción en el mercado laboral. La obtención de los indicadores específicos de inserción laboral, empleabilidad e impacto profesional de los egresados del Grado se encuentra en proceso, a cargo de la unidad responsable de la Universidad (UDP), de modo que se dispondrá de datos propios del título una vez consolidada la serie de egresados (EV12).